

ACTA N° 12
Período Legislativo 138°

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 10 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 10:00 hs. se reúne la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales, Cultura, Turismo y Deporte. Están presentes los diputados Alberto ROTMAN, Leticia ANGEROSA, Jose ALLENDE, Juan BAHILLO, Silvio VALENZUELA, Ayelén ACOSTA, Joaquín LA MADRID, Daniel KOCH y Sergio KNEETEMAN.

En primer lugar, el Presidente de la Comisión, Diputado ROTMAN, considera el **Expediente N° 21.388** Proyecto de Ley por el que se declara Patrimonio Histórico Cultural a la documentación existente en el Archivo Provincial del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas. Los legisladores mocionan invitar a la Comisión a la Directora General del Organismo, Dra. Vanesa VISCONTI, habida cuenta que es importante buscar un espacio físico para la preservación del Archivo de la provincia. A pedido del Presidente, se enviará vía mail a los miembros de la Comisión, un listado adjunto actualizado de los Expedientes entrados en Comisión.

Con respecto al **Expediente 20.697** Proyecto de Ley que declara Patrimonio Histórico arquitectónico al Cementerio ubicado en Aldea San Francisco, en el Departamento Diamante, se acuerda emitir dictamen en los mismos términos presentado y hacerlo circular para la firma. Por último, abordan el **Expediente N° 20.022** de Protección, preservación y conservación de Museos, autoría del diputado MONGE que está también en la Comisión de Legislación General. Se decide convocar al Secretario de Cultura de la provincia, Dr. Faustino SCHIAVONI. También en la reunión, se menciona el **Expediente 21.363**, en el cual se fomenta la producción audiovisual entrerriana que es una iniciativa del Diputado BÁEZ. La idea es que el autor venga a explicar el proyecto. No se establece fecha y hora de reunión para convocar a los invitados propuestos. Siendo las 10:45 hs. finaliza la reunión. Conste.

